MZ00002

MZ00002

MZ00002

MZ00004

MZ00004

MZ00004

MZ00004

MZ00004

MZ00004

MZ00004

MZ00007

MZ00007

MZ00007

MZ00002

PR2

PR

AH00003

10

8

10,00

01

8

8

8,00

8

04,32

UA 3 FICHA REFORMADA

Uso global	Residencial
Ordenanza de aplicación propuesta	RE/FA
Superficie bruta	12.507,40
Edificabilidad bruta	0,5 m2/m2
Número de viviendas orientativo	43
Reserva de suelo para cesión de zona verde	1251
Reserva de suelo para cesión de otras dotaciones	1251
Numero de plazas de aparcamiento	63
Numero de plazas de aparcamiento público	32
Sistema de actuación	compensación
Porcentaje de aprovechamiento de VPP	40 %
Cesión del 10 % de aprovechamiento lucrativo al Ayto	
Instrumento de ordenación	Plan especial de ordenación
Aprovechamiento medio	0,5 m2/m2
Se considera una única área de reparto para todo el suelo urbano	

LEYENDA:

DELIMITACION DE SUELO URBANO: SU....

DELIMITACION SUELO URBANIZABLE: SUR.....

DELIMITACIÓN UNIDAD DE ACTUACIÓN: AH..... AH..... AH.....

ORDENANZAS

CS: RESIDENCIAL EN CASCO SIN HUERTO
CH: RESIDENCIAL EN CASCO CON HUERTO
RI: RESIDENCIAL INTENSIVA
RE: RESIDENCIAL EN ZONAS DE ENSANCHE
FI: FAMILIAR INTENSIVA
FAMILIAR EXTENSIVA
FAMILIAR ADOSADA
IND1: INDUSTRIAL MIXTA

PR01 EI: INSTITUCIONAL

PR02 ESPACIO LIBRE: ZV: PARQUES Y JARDINES

PR03 ESPACIO LIBRE: PC: PROTECCIÓN DE CAUCE

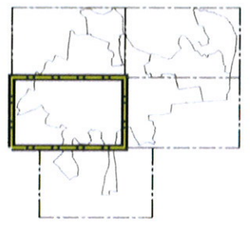
ELEMENTO A PROTEGER (VER CATALOGO)

CASA POPULAR.C/JOSE ANTONIO,3
CASA SOLARIEGA.C/FCO. PIZARRO,20
CASA POPULAR.C/FCO. PIZARRO,14
REJA DE FORJA.C/FCO. PIZARRO,8
CASA POPULAR.C/ALCAZAR DE TOLEDO,3
CASA POPULAR.C/ALCAZAR DE TOLEDO,12-14
CASA POPULAR.C/ALCAZAR DE TOLEDO,15
DINTEL CON INSCRIPCIÓN.PLZ. DE ESPAÑA,12
DINTEL CON INSCRIPCIÓN.PLZ. DE ESPAÑA,10
CASA POPULAR.PLZ DE ESPAÑA,9

ESPACIO CON VALORES AMBIENTALES (VER CATALOGO)

CASA POPULAR. C/ALCAZAR DE TOLEDO,9
CASA POPULAR. C/GRAL SANJURJO,1
DINTEL CON INSCRIPCION. C/SAN ROQUE,7
CASA POPULAR. C/CAPITAN DORADO,15
CASA POPULAR. C/CARRERA NUEVA,9
CASA POPULAR. C/GRAL.FRANCO,19
CASAS POPULARES. C/CUATRO CAMINOS,1-3-5-7
IGLESIA DE SAN PEDRO APOSTOL.C/IGLESIA
DINTEL CON INSCRIPCIÓN.PLZ.DE ESPAÑA,11
PUENTE VIEJO.GARGANTA ALARDOS CERCA DE CTRA C-501
FUENTES

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS



JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 30 ABR 2015
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

CORRECCION DE ERRORES EN LA DELIMITACION DE LAS UNIDADES DE ACTUACION UA-3 Y UA-7 DEL P.G.M., AMPLIACION DE LA DELIMITACION DEL SUELO URBANO PARA USO DOTACIONAL Y CAMBIO DE CLAVE DOTACIONAL EN TERRENOS MUNICIPALES



Modificacion Puntual nº 1/2014

Promotor AYUNTAMIENTO MADRIGAL DE LA VERA

FECHA MARZO de 2014

ESCALA 1/1000

Equipo redactor OGUVAT
Jose Luis Galindo Rubio Arquitecto

AREA HOMOGENEA 00003
REFORMADO OGUVAT

nº 3-3